

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de la Dirección Provincial de Vialidad, disponga con carácter urgente la reparación y el mejoramiento integral del acceso pavimentado a la ciudad de Alcaraz, departamento La Paz. La obra en cuestión comprende un tramo de aproximadamente 2.800 metros, desde su intersección con la Ruta Nacional N° 127 hasta el ingreso a la planta urbana, y deberá contemplar la repavimentación total de la calzada, la demarcación horizontal, la señalización vertical y la ampliación del sistema de iluminación pública, a fin de garantizar condiciones adecuadas de seguridad vial y conectividad para los vecinos y usuarios del corredor.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 28 de mayo de 2025

Dra. Alicia G. ALUANI
Presidente H. C. de Senadores

Dr. Sergio Gustavo AVERO
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTÉNTICA